Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PEPINO

ANUNCIO DE CITACIÓN POR NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

No habiendo sido posible practicar en el domicilio la notificación del trámite de notificación a doña Natalia Bielsa Manzanero y a don Armando Bielsa Rodríguez, se procede a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, conforme determina el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero.

El interesado o su representante deberá comparecer en este Ayuntamiento, sito en plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Providencia iniciación expediente administrativo por incumplimiento de Ordenanza.

Don Armando Bielsa Rodríguez.

Doña Natalia Bielsa Manzanero.

Pepino 10 de diciembre de 2012.-El Alcalde, Inocencio Gil Resino.

N.º I.- 10546